



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

11 ENE. 2022 11:18:45

Entrada **181382**

Pregunta sobre la liberación preso político palestino Ahmad

Saadat

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

El 25 de diciembre de 2008, Ahmad Sa'adat fue condenado a 30 años de prisión por un tribunal militar ilegítimo de la ocupación israelí. Fue condenado por su papel como secretario general de una de las principales organizaciones de la resistencia palestina, el Frente Popular para la Liberación de Palestina.

Nacido en 1953, Ahmad Sa'adat es hijo de refugiados expulsados en 1948 de su hogar en Dayr Tarif (cerca de al-Ramleh), ha estado involucrado en el movimiento nacional palestino desde 1967, cuando participó activamente en el movimiento estudiantil y se unió oficialmente al Frente Popular para la Liberación de Palestina en 1969. Fue detenido por la ocupación israelí en varias ocasiones, destacando las detenciones sufridas en 1970, 1973, 1975, 1976, 1989 y 1992, con un total de 10 años de detención.

En 1993, fue elegido miembro del Buró Político del FPLP y se convirtió en responsable del sector de Cisjordania en 1994. El 3 de octubre de 2001, Ahmad Sa'adat fue elegido secretario general del FPLP y pocos días después, el 17 de octubre, el ministro de Turismo israelí de extrema derecha, Rehavam Zeevi, partidario de la expulsión forzosa de los palestinos y de los «asesinatos selectivos», fue ejecutado. La Autoridad Palestina condenó el asesinato, en enero de 2002, Sa'adat es detenido por las fuerzas especiales palestinas acusado de ordenar la muerte. Sin embargo, en junio de 2002, el Tribunal





Superior de Justicia de Palestina en Gaza declara que no hay pruebas ordenando su inmediata puesta en libertad.

En marzo de 2006, el ejército israelí sitió la prisión palestina de Jericó, donde había seis presos políticos, asalto que se saldó con la muerte de dos palestinos y las heridas de otros 23, así como con el secuestro de Ahmad Sa'adat y otros cinco presos políticos de Jericó, que fueron trasladados a cárceles sionistas, con la aquiescencia de los guardias estadounidenses y británicos que custodiaban el centro.

Después de su secuestro el juicio de Sa'adat se pospuso y retrasó repetidamente, pero a pesar de que el propio fiscal general de Israel admitió que no había pruebas suficientes para acusar a Sa'adat del asesinato del ministro, Sa'adat fue acusado de una amplia gama de cargos políticos. Sa'adat se ha negado sistemática y repetidamente a reconocer la legitimidad de este tribunal ilegítimo, se ha negado a comparecer ante los jueces militares, ha emitido declaraciones denunciando esta parodia de justicia y se ha negado a tratar con los tribunales militares o los interrogadores.

Finalmente, en 2008, Sa'adat fue condenado a 30 años de prisión por cargos totalmente políticos. Esta dura condena, dictada por un tribunal militar israelí, tenía por objeto encarcelar a un líder de la resistencia palestina que se ha negado sistemáticamente a ceder a las presiones, amenazas e intimidaciones de la ocupación.

Sa'adat fue sometido repetidamente a confinamiento solitario y a medidas punitivas por orden del régimen israelí y trasladado repetidamente de una prisión a otra. Tras varias huelgas de hambre de Ahmad y de otros presos palestinos, como la de septiembre-octubre de 2011 y la de abril-mayo de 2012, Sa'adat fue finalmente liberado del aislamiento y reintegrado a la población penitenciaria general a finales de mayo de 2012.

El caso de Ahmad Sa'adat ha sido denunciado repetidas veces a nivel internacional debido a las irregularidades de su juicio y a que todos los cargos en su contra están basados en consideraciones políticas. Entre las entidades



que han exigido su puesta en libertad está la Unión Parlamentaria, que agrupa a Parlamentos de más de 170 estados, entre ellos el Estado Español.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Actuará el Gobierno del Estado español de forma contundente y condenar sin paliativos la agresión y las violaciones sistemáticas por parte de Israel de los derechos humanos y del derecho de la población palestina a vivir en paz y con total seguridad en su País, en un Estado Palestino independiente y soberano?
2. ¿Reclamará el Gobierno del Estado español la puesta en libertad de Ahmad Sa'adat y de todos los presos y presas políticas palestinas ante el Gobierno israelí?
3. ¿Exigirá el Gobierno del Estado español el fin de la represión israelí contra el pueblo palestino utilizando para ello las relaciones diplomáticas y todas las medidas admitidas en derecho para lograr que Israel respete las normas, disposiciones y resoluciones internacionales?

Madrid, a 11 de enero de 2022

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso